



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001122

Las condes, 19 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 946/2026; "Otorga subsidio en dinero a beneficiario; con el objetivo de facilitar apoyos economicos asociados a gastos en salud", subsidio ayudas tecnicas; Nomina No. 120.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.

TV

PVA

OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260946 OTD	946	17/03/2026	NORMA REYES JARA	2152401007	70.000	70.000
				TOTAL	70.000	70.000

La cantidad de :
SETENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 70.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 20 MAR 2026
 EG: 983 CH:
 NOM 151